

MLC/jjrrh

EDICTO RELATIVO AL DISEÑO Y METODOLOGÍA PARA EL DESARROLLO DEL PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO CONVOCADO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO, DE 2 PLAZAS DE AYUDANTE/A DE COCINA, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ PARA EL AÑO 2019, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE.

El Tribunal calificador del proceso selectivo indicado en sesión celebrada el día 9 de octubre de 2024, ha acordado, por unanimidad, aprobar las siguientes cuestiones relativas al diseño y metodología para el desarrollo del primer ejercicio exigido en las bases reguladoras de la convocatoria de referencia, a las que se da publicidad mediante el presente anuncio.

PRIMERO.- Los/as aspirantes deberán asistir a la celebración de la prueba provistos de Documento Nacional de Identidad (DNI), Pasaporte, Carnet de Conducir o Número de Identificación de Extranjero (NIE).

No se permitirá en ningún caso el acceso a la prueba a aquellos/as aspirantes que no acrediten su identidad mediante alguno de los documentos anteriormente señalados o el mismo se encuentre caducado.

SEGUNDO.- El llamamiento será único a partir las 17:00 horas del día 5 de noviembre de 2024, en la Facultad de Medicina (Aula 1, planta baja sur), sito en la Plaza Falla núm. 9, en la localidad de Cádiz, procediéndose al inicio del ejercicio una vez ubicados en su asiento correspondiente.

TERCERO.- El Órgano de Selección, con el fin de garantizar la calidad y transparencia del proceso selectivo, acuerda, por unanimidad, adoptar los siguientes criterios:

3.1.- Los/as aspirantes deberán asistir a la celebración de la prueba teórica provistos de bolígrafo de tinta negra o azul permanente.

3.2.- Para la realización de la prueba teórica no será necesario el uso de legislación, libros, apuntes, diccionarios, calculadoras ni de cualquier otro tipo de ayudas similares, por lo que no estará permitido el acceso al aula de los mismos.

3.3.- No se permitirá el uso de teléfonos móviles ni de cualquier otro dispositivo electrónico (incluidos relojes inteligentes) que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de imágenes o sonidos. En el caso de acudir provistos de ellos, deberán permanecer apagados y en lugar alejado de la mesa donde se realice el ejercicio.

3.4.- Se entregará a las personas aspirantes una prueba teórica que constará de 50 preguntas con 4 respuestas alternativas, de las que solo una será la correcta, teniendo todas ellas el mismo valor de puntuación (0,20 puntos). Adicionalmente se confeccionarán 10 preguntas de Reserva para el caso de que algunas de las que constituyen el examen resulten anuladas.

Código Seguro De Verificación	0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/10/2024 09:36:01
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==		



3.5.- De igual modo, se hará entrega a cada aspirante de una única Hoja Oficial de Examen donde deberá señalarse la respuesta que se considere la acertada, rodeándola de un cuadrado o un círculo, debiendo tenerse en cuenta que cada pregunta tiene una única respuesta correcta. En la citada Hoja de respuestas no se admitirán enmiendas ni tachaduras de ningún tipo, salvo que se utilice para anular o modificar una respuesta, en cuyo caso se marcará la respuesta considerada errónea con una X.

Se adjunta Hoja Oficial de Examen para que la persona aspirante conozca el modelo que se utilizará en la prueba selectiva, toda vez que **en ningún caso se facilitará una segunda Hoja de respuestas.**

Se recomienda que el/la aspirante responda inicialmente sobre el cuadernillo que contiene las preguntas de examen y se asegure de la respuesta que considere correcta, con carácter previo a su señalización en la Hoja Oficial de Examen.

Efectuado el llamamiento de los/as aspirantes y una vez accedan al aula asignada no podrán ausentarse de la misma hasta la conclusión total del ejercicio. Excepcionalmente, el/la opositor/a podrá ausentarse del aula para asistir al servicio por causa médica previamente acreditada o por embarazo, en cuyo caso deberá ir acompañado/a por una persona colaboradora.

3.6.- Esta prueba se valorará de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para superarla. Aquellas personas aspirantes que no lo superen, serán calificadas como No Aptas.

3.7.- Sobre el sistema de corrección del ejercicio, conforme a las bases específicas, cada pregunta correcta será valorada con 0,20 puntos, penalizando cada contestación errónea un cuarto del valor de una respuesta correcta (0,05 puntos). Las respuestas en blanco no penalizan. En caso de señalar más de una opción se considerará como respuesta en blanco.

3.8.- El tiempo concedido para el desarrollo del ejercicio será de 60 minutos.

3.9.- Para garantizar la confidencialidad del/la aspirante en el momento de la corrección, se guardará en un sobre la solapa de la Hoja Oficial de Examen con los datos de la persona aspirante, y en un sobre aparte se guardará el cuerpo de la Hoja Oficial de Examen. Ambos documentos, cerrados y sellados, quedarán en posesión del/la Secretario/a del Órgano de Selección. Una vez corregida la Hoja Oficial de Examen, a esta se le unirá la solapa identificativa de la persona opositora, debiendo ser coincidentes en el código asignado a cada hoja.

3.10.- Iniciado el ejercicio, ningún aspirante podrá ausentarse del Aula hasta la total conclusión del tiempo establecido para su realización. Transcurrido este tiempo los/as aspirantes entregarán su HOJA DE RESPUESTAS y SOLAPA IDENTIFICATIVA al/la miembro del Tribunal designado/a para este menester. Dicha entrega se hará de manera ordenada, en sentido ascendente de las filas establecidas (empezando por la fila delantera y sucesivamente hasta la última). Los/as aspirantes serán personalmente responsables de la entrega de la documentación del ejercicio.

Código Seguro De Verificación	0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/10/2024 09:36:01
Observaciones		Página	2/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==		



3.11.- Finalizado el ejercicio, el Órgano de Selección se reunirá para aprobar la plantilla con la relación de respuestas correctas que se hará pública a partir del día siguiente a la celebración del ejercicio. Dicha plantilla tendrá carácter provisional, elevándose a definitiva tras el estudio de las alegaciones que pudieran haberse formulado. La plantilla correctora definitiva, junto con la calificación del ejercicio, se harán públicas en el Tablón Electrónico de Anuncios y Edictos de la Diputación Provincial de Cádiz.

3.12.- A efectos de justificación, se emitirá Certificado de Asistencia a la prueba selectiva de todas las personas que hayan concurrido a la misma, el cual le será remitida a través del correo electrónico indicado en su solicitud de admisión.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo establecido en las bases generales y específicas que rigen el referido procedimiento selectivo.

El Secretario del Órgano de Selección

Código Seguro De Verificación	0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/10/2024 09:36:01
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==		





Nº 00352

Nº 00352

SIGNIFICADO DE LOS DIFERENTES CAMPOS DE ESTA HOJA DE RESPUESTAS

- A) = Pregunta que se formula
- B) = Respuesta por la que opta
- C) = Reservado a la Administraci

FIRMA ASPIRANTE

DNI

NOMBRE

APELLIDOS

PRUEBA A LA QUE OPTA

A black icon of a pair of scissors, positioned in the bottom right corner of the page.

PREGUNTAS DE EXAMEN

A)	B)	C)	A)	B)	C)	A)	B)	C)
1)	a)	b)	c)	d)	22)	a)	b)	c)
2)	a)	b)	c)	d)	23)	a)	b)	c)
3)	a)	b)	c)	d)	24)	a)	b)	c)
4)	a)	b)	c)	d)	25)	a)	b)	c)
5)	a)	b)	c)	d)	26)	a)	b)	c)
6)	a)	b)	c)	d)	27)	a)	b)	c)
7)	a)	b)	c)	d)	28)	a)	b)	c)
8)	a)	b)	c)	d)	29)	a)	b)	c)
9)	a)	b)	c)	d)	30)	a)	b)	c)
10)	a)	b)	c)	d)	31)	a)	b)	c)
11)	a)	b)	c)	d)	32)	a)	b)	c)
12)	a)	b)	c)	d)	33)	a)	b)	c)
13)	a)	b)	c)	d)	34)	a)	b)	c)
14)	a)	b)	c)	d)	35)	a)	b)	c)
15)	a)	b)	c)	d)	36)	a)	b)	c)
16)	a)	b)	c)	d)	37)	a)	b)	c)
17)	a)	b)	c)	d)	38)	a)	b)	c)
18)	a)	b)	c)	d)	39)	a)	b)	c)
19)	a)	b)	c)	d)	40)	a)	b)	c)
20)	a)	b)	c)	d)	41)	a)	b)	c)
21)	a)	b)	c)	d)	42)	a)	b)	c)
PREGUNTAS DE RESERVA								
			A)	B)	C)			
			1)	a)	b)	c)	d)	
			2)	a)	b)	c)	d)	
			3)	a)	b)	c)	d)	
			4)	a)	b)	c)	d)	
			5)	a)	b)	c)	d)	
			6)	a)	b)	c)	d)	
			7)	a)	b)	c)	d)	
			8)	a)	b)	c)	d)	
			9)	a)	b)	c)	d)	
			10)	a)	b)	c)	d)	

Copia para el/la aspirante

Código Seguro De Verificación	0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cázar Secretario Interventor	Firmado	10/10/2024 09:36:01
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==		

INTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA DE RESPUESTA

- **No comience** a cumplimentar la hoja de examen hasta que se le indique por parte del personal responsable.
- Una vez comenzada la prueba, **no se podrá abandonar el aula hasta la finalización** de la misma según el tiempo de realización previsto. Si termina antes, permanezca en silencio a la espera de indicaciones por parte del personal responsable.
- **No se permite** el uso de **teléfonos móviles ni de cualquier otro dispositivo electrónico** (incluidos relojes inteligentes). En caso de disponer de ellos, deberán permanecer **apagados**.
- Debe mantener su **documento de identificación personal** (DNI, pasaporte, etc...) **visible** junto a la hoja de examen.
- La hoja de respuesta debe ser cumplimentada con **bolígrafo azul o negro**.
- **Cuando se le indique**, deberá cumplimentar los datos personales: Nombre, Apellidos, DNI, Prueba a la que opta y firma.
- **No** rellene los espacios sombreados, reservados para la Administración.

Comienzo de la prueba:

- La prueba comenzará cuando se indique por parte del personal responsable.
- Se aconseja marcar las respuestas en el cuestionario de preguntas y una vez terminado, trasladarlas a la hoja de respuestas, siempre dentro del tiempo límite establecido para la realización de la prueba.
- Las respuestas correctas deberán marcarlas con un círculo en la casilla correspondiente a la alternativa a), b), c) o d), debiendo tenerse en cuenta que **cada pregunta tiene una única respuesta correcta**:

A)	B)			
1)	(a)	b)	c)	d)
2)	a)	b)	(c)	d)

- Si se equivoca, **puede rectificar marcando con una X encima de la respuesta errónea y volviendo a marcar con un círculo la respuesta que estime correcta** tal como se indica:

A)	B)			
1)	(X)	b)	(c)	d)
2)	a)	(b)	(X)	d)

- En caso de **señalar más de una opción, se considerará como respuesta en blanco**.

A)	B)			
1)	(a)	b)	(c)	d)
2)	a)	(b)	(c)	d)

- Las **preguntas de Reservas** que se determinen se responderán para el caso de que alguna de las que constituyen el examen de selección resulten anuladas.
- Las contestaciones se considerarán válidas siempre que se ajusten a las presentes instrucciones y a las indicaciones que se realicen previamente a la realización de la prueba por el personal responsable.

Finalización de la prueba y entrega de la hoja de respuestas:

- Una vez terminada la prueba, permanezca **en su ubicación, en silencio**, a la espera de las indicaciones del personal responsable. Recuerde que **una vez finalizado el tiempo** concedido para la realización de la prueba, **no está permitido continuar cumplimentando la misma**.

Código Seguro De Verificación	0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/10/2024 09:36:01
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==		

Código Seguro De Verificación	0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/10/2024 09:36:01
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==		





Nº 00352

Nº 00352

SIGNIFICADO DE LOS DIFERENTES CAMPOS DE ESTA HOJA DE RESPUESTAS

- A) = Pregunta que se formulan los encuestados
- B) = Respuesta por la que el encuestado responde
- C) = Reservado a la Administración

NC/NULA	PUNTOS	NOTA
BIEN		
MAL		

I para la Administración

Código Seguro De Verificación	0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Manuel López Cózar Secretario Interventor	Firmado	10/10/2024 09:36:01
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/0UBZJvf5kfmBP/qi361BLw==		